



LIGA MARÍTIMA DE CHILE: 108 AÑOS DE APOORTE AL DESARROLLO OCEÁNICO

La Corporación ha jugado un rol permanente en la promoción del mar como elemento fundamental de la soberanía, el crecimiento y la cultura del país, con iniciativas que van desde las 200 millas de Zona Económica Exclusiva a la propuesta de incluir el mar en la Constitución.

La huella de la Liga Marítima en el desarrollo de Chile

Desde sus inicios, la centenaria institución ha aportado al país, a través de iniciativas que van desde las 200 millas de Zona Económica Exclusiva al Año Nuevo en el Mar.

ARCHIVO EMV



En sus 108 años de historia ininterrumpida, la Liga Marítima de Chile (Ligamar) ha promovido iniciativas tendientes a crear conciencia sobre el mar en el porvenir de Chile, con un espectro de preocupaciones bastante amplio, el cual no solo se limita al transporte marítimo y el ámbito logístico portuario, sino que abarca aspectos como la pesca y la acuicultura, la investigación científica, los deportes náuticos, el turismo y recreación, el medioambiente y la cultura marítima, entre otros.

A continuación reseñamos algunas de las contribuciones de Ligamar al desarrollo de Chile.

FOMENTO DE LA MARINA MERCANTE

Las leyes de la protección a la marina mercante nacional han sido uno de los principales ejes por donde se ha movido la Liga Marítima desde sus inicios, creando en 1919 la Escuela

de Navegación Mercante y de Ingenieros Navales. Gestionó ante el Gobierno subvenciones para las compañías navieras nacionales, dando origen a la posterior Ley de Cabotaje Nacional, la que rigió a contar del 1 de enero de 1921.

El camino no ha estado exento de dificultades, pues se han enfrentado los intereses de los armadores con las políticas gubernamentales de las distintas administraciones que se han sucedido en Chile durante un siglo.

Ligamar destaca que “los logros obtenidos han sido de gran importancia, pues podemos decir sin temor a equivocarnos que bajo las gestiones realizadas ante los poderes públicos logró sobrevivir una marina mercante nacional que había sido acosada permanentemente por intereses comerciales foráneos. No tenemos dudas que el enfrentamiento continuará, pero ya la marina mercante chilena está consolidada y puede defenderse por sí misma”.

BIOLOGÍA MARINA Y OCEANOGRAFÍA

La primera aproximación de la Liga Marítima con la biología marítima y la oceanografía se produjo en 1919, cuando fue invitada a participar en el IX Congreso Científico de Chile, que se realizaría en septiembre de ese año en la ciudad de Iquique, bajo los auspicios de la Sociedad Científica de Chile.

Años más tarde, el 15 de octubre de 1940, con ocasión de la celebración del centenario del arribo del primer barco a vapor a Valparaíso, Ligamar inauguró el Primer Congreso Marítimo Nacional. Se presentaron 33 trabajos y, entre ellos, destacaba el tema “Estaciones de biología marina”, presentado por el doctor Parmenio Yáñez, profesor de Biología Marina de la Universidad de Chile.

En mayo de 1943 la Liga se interesó en el proyecto de crear una estación de biología marítima, por lo que le ofreció al doctor Yáñez que instalara,

provisoriamente en su sede de Errázuriz 471, los instrumentos y aparatos que serían destinados a la futura estación de biología marina, que se construía en Montemar, Reñaca. Además se le cooperaría en el programa de los trabajos sobre pesca y oceanografía.

El académico e investigador agradeció a la Liga Marítima de Chile su preocupación por el desarrollo de esta iniciativa, la cual había despertado interés en las esferas oficiales. Desde ya el Gobierno de la época había concedido \$300 mil para comprar un cutter para trabajos pesqueros y arreglos en Montemar, y al año siguiente se asignaron \$500 mil pesos.

ZONA ECONÓMICA EXCLUSIVA

La Liga Marítima de Chile destaca con orgullo que el origen de las 200 millas de mar patrimonial se gestó en el seno de la institución. En efecto, en 1946, uno de sus directores, Jorge Guarello, planteó la idea

y preparó un proyecto para su aprobación por el Gobierno y luego para su defensa en las instancias internacionales.

Guarello, quien fue director y más tarde vicepresidente y presidente de la Liga, en la reunión de directorio del 11 de abril de 1947 informó sobre el proyecto que enviaría al Presidente de la República para ampliar el mar territorial chileno, haciendo presente que a nuestro país se le respetaban solamente tres millas, mientras que Brasil hacía respetar 80 millas desde la costa. Además, expuso los inconvenientes que se presentaban debido al poco espacio del que podía disponer la industria pesquera y ballenera nacional.

Ese año el Estado chileno declaró la protección pesquera en 200 millas desde la costa al interior marino. Nuestro país, junto a Perú y Ecuador, firmó en 1952 la Declaración de Santiago, acuerdo donde se estableció la jurisdicción marítima de tales naciones

1914 1937

El 14 de octubre de ese año es fundada la Liga Marítima de Chile.

Surge celebración del "Día del Mar" como propuesta de la entidad.

sobre las 200 millas desde sus costas. En 1982, Chile, junto a 119 países, se adhirió a la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar (Convemar). En ella, se estableció que los estados podían establecer su Mar Territorial (MT) hasta las 12 millas marinas. Por su parte, la Zona Económica Exclusiva (ZEE) es un espacio situado fuera del Mar Territorial que se extiende hasta las 200 millas marinas donde solo el país soberano puede explorar y explotar los recursos marítimos y, además, recae en cada país soberano el deber de resguardar y proteger las especies, evitando las extinciones y contaminación de las aguas.

MES DEL MAR

En 1937 la Liga Marítima de Chile inició la celebración del Día del Mar, el que a los pocos años se transformó en la Semana del Mar y finalmente

dio paso al Mes del Mar, decretado por la junta de gobierno en 1974, en mayo, para destacar la influencia que el mar ha tenido en la formación de la república y su desarrollo económico. Desde entonces, la Armada organiza y celebra el Mes del Mar, festejos a los cuales Ligamar adhiere organizando el concurso de pintura infantil "El Mar", destinado a los jóvenes de todas las edades en el Muelle Prat de Valparaíso. Mientras que el Yacht Club participa con la tradicional regata "Liga Marítima de Chile".

AÑO NUEVO EN EL MAR

La celebración del tradicional "Año Nuevo en el mar", realizada por primera vez en Valparaíso en 1952, corresponde a una iniciativa de Ernesto Digheo, socio director de Ligamar, quien con la convicción institucional de promover actividades vinculadas al



LA CELEBRACIÓN DEL "AÑO NUEVO EN EL MAR" SURGE EN 1952 POR INICIATIVA DE ERNESTO DIGHEO, SOCIO DIRECTOR DE LIGAMAR.

mar y de generar una atracción turística, lanzó la idea de celebrar anualmente un espectáculo pirotécnico en el mar, propuesta que fue respaldada por la entidad durante más de una década, pasando posteriormente su organización -en 1964- a manos del

municipio porteño, sumándose posteriormente Viña del Mar y Concón.

La Liga apoyó decididamente la iniciativa pionera de traer a la bahía porteña un espectáculo de este tipo, coordinando con la Armada para que esa noche ubicara los

buques fuera de la poza de abrigo, distribuidos a lo largo de la bahía, con empavesado eléctrico completo que delinea su silueta. La idea era que, justo a la medianoche, los buques apagaran su iluminación e hicieran juego de reflectores, cuyos haces de luz

debían cruzar el firmamento entre los fuegos artificiales. Además, se solicitó colaboración a las compañías navieras para que sus remolcadores y barcos surtos ese día en Valparaíso hicieran otro tanto. A esto se agregaban los pitos y sirenas de todos los buques.



¡Hacemos simple lo complejo!

Somos un **grupo empresarial** que brinda **Soluciones Logísticas Integrales**



¡Más de 57 años de experiencia nos avalan!

Saludamos a la LIGA MARÍTIMA DE CHILE en su 108° aniversario institucional

Desarrollamos 4 unidades de negocios:

Agencia

Flota

Soluciones Logísticas Integrales

Soluciones Logísticas Digitales

Contamos con oficinas propias en los puertos y ciudades más importantes de la costa oeste de Sudamérica.



El resto del continente está cubierto a través de alianzas estratégicas.



empresastaylor

www.empresastaylor.com



@empresastaylor

"Intentamos crear conciencia marítima en los chilenos"

MÓNICA ZAMORA

Al cumplirse 108 años de la Liga Marítima de Chile, su presidente, Miguel Ángel Vergara Villalobos, destaca la necesidad de que la ciudadanía sepa sobre el gran potencial del desarrollo que representa mar y aborda los principales desafíos de la industria portuaria.

La Liga Marítima de Chile celebra su aniversario número 108, fecha que el presidente de la institución, Miguel Ángel Vergara, aprovecha para solicitar que "haya un mayor reconocimiento ciudadano con respecto a la importancia del mar en nuestro desarrollo. Chile es cinco veces más mar que tierra. Generalmente se asocia el mar con la playa o los mariscos en Semana Santa, pero es mucho más que eso. La minería submarina ofrece un tremendo potencial de desarrollo y el mar, con sus corrientes y mareas, es fuente de energía. Es un espacio de recreación y también ha sido y sigue siendo inspiración para los artistas".

"Actualmente -agrega Vergara-, en medio del Cambio Climático que afecta a nivel global, el mar es una fuente de absorción de CO₂, que es precisamente uno de los principales gases que provocan el efecto invernadero. Al respecto, hay que aclarar que producto del Cambio Climático, han aumentado las marejadas y la Autoridad Marítima se ve obligada a cerrar los puertos para seguridad de las operaciones, aunque eso tiene efectos económicos".

Respecto a rol que juega Ligamar en el escenario actual, su máxima autoridad indica que "nuestro rol principal es la difusión. Intentamos crear conciencia marítima en los chilenos y para eso hacemos actividades como seminarios, coloquios, lanzamiento de libros, concursos literarios y de pintura relacionados con el mar. En particular, estamos muy preocupados de fomentar esta conciencia en la juventud. Por eso desde hace más de 40 años

que tenemos un Curso de Acercamiento al Mar, el cual dura tres meses y donde los jóvenes tienen clases, actividades deportivas y visitas profesionales a distintos buques o empresas relacionadas con el mar. Queremos difundir en la sociedad la importancia del mar; a través de estos cursos dirigidos a los jóvenes y otros orientados a los profesores, porque creemos que es muy importante que los docentes estén informados y sean difusores del conocimiento sobre el mar".

- ¿Qué falta para que el uso de los recursos, el potencial y el cuidado del mar sea una política de Estado?

- Nosotros como Liga Marítima hicimos un esfuerzo cuando estaba en proceso la Convención Constituyente para introducir la palabra mar en la Constitución, pues es curioso que siendo Chile un país esencialmente marítimo no aparezca el mar en su Carta Magna. Ahora tenemos una segunda oportunidad y esperamos dejar constancia en nuestra Constitución que Chile es un país marítimo.

- ¿Han tenido como institución un nuevo acercamiento tras los resultados del plebiscito?

- Sí, hemos mantenido un acercamiento con el mundo político para sembrar esta idea, lo hemos hecho y lo vamos a seguir haciendo. Hemos realizado seminarios al respecto y lanzamos un libro con el objetivo de que haya políticas más claras en cuanto a la importancia de los temas marítimos. Al respecto, durante el segundo periodo de la Presidenta Michelle Bachelet se trabajó, en conjunto con la Armada y la indus-



MIGUEL ÁNGEL VERGARA VILLALOBOS ES PRESIDENTE DE LA LIGA MARÍTIMA DE CHILE DESDE 2014.

"Estamos abocados a difundir en la sociedad la importancia del mar a través de estos cursos dirigidos a los jóvenes y otros orientados a los profesores, porque creemos que es muy importante que los docentes estén informados y sean difusores del conocimiento sobre el mar".

tria marítima, en una política bastante buena que lamentablemente se promulgó en el último día de su mandato, por lo cual no tuvo continuidad y quedó en un cajón. Debería haber una política a largo plazo y, en ese sentido, la presencia del mar en la Constitución sería el faro que permitiría orientar políticas permanentes relacionadas con el mar. En todos los países sudamericanos el mar está presente en la Constitución y con mayor razón así debería ser en Chile, que tiene cinco veces más mar que tierra.

COMERCIO EXTERIOR

- ¿Cómo evalúa la forma en que enfrentó la industria marítima la pandemia?

- Bastante bien y creo que no ha tenido el reconocimiento que merece. En realidad, tuvimos dos años con hartas restricciones y muchas industrias debieron cerrar, en cambio el transporte marítimo siguió operando. Este transporte es fundamental para nuestro desarrollo, ya que el 95% de nuestro comercio se desarrolla por mar; por tanto, si se hubiese interrumpido se habrían generado graves problemas de abaste-

cimiento. En estos dos años el flujo marítimo nunca se detuvo y eso debemos reconocerlo. Hubo dotaciones que estuvieron más de seis meses sin regresar al hogar, por las dificultades para realizar los relevos, dadas las serias restricciones impuestas por el covid-19.

- Tras el anuncio de la agenda proinversión del Gobierno, usted dijo que se echaba de menos las inversiones en infraestructura portuaria para optimizar la logística del comercio exterior, que en casi un 95% se desarrolla por la vía marítima.

- Sí; y no solo se trata de un problema logístico, sino también geoestratégico, puesto que si no se aceleran las ampliaciones de los puertos de Valparaíso y San Antonio, retrasadas por exigencias medioambientales que se han aplicado una y otra vez con efecto retroactivo, todo nuestro comercio exterior con el Asia-Pacífico podría concen-

trarse en el megacomplejo portuario de Chancay, que se desarrolla en Perú con capitales chinos. Ese complejo pasaría a ser lo que técnicamente se conoce como un puerto "hub", lo que limitaría el comercio exterior de Chile a una suerte de cabotaje de ida y vuelta a Chancay-Callao.

- ¿Pero reconoce que los problemas medioambientales existen y hay que considerarlos?

- Sí, pero hay que encontrar un justo equilibrio entre el desarrollo y el cuidado del medioambiente. Por ejemplo, en el proyecto del Puerto a Gran Escala en San Antonio surgieron nuevas observaciones medioambientales y el proceso volvió casi a fojas cero. En el Terminal 2 del puerto de Valparaíso ya llevamos 12 años dándonos vueltas con problemas medioambientales. Creo que hay que darle un corte definitivo. Sin duda los proyectos deben ser consensuados con la

ciudadanía, algo que no se hizo al principio en el proyecto de Valparaíso y ahora se está haciendo. Deberíamos ser capaces de alcanzar el justo término medio entre el desarrollo portuario y las preocupaciones medioambientales. Hay que preocuparse también de que la gente tenga trabajo, porque Valparaíso es una ciudad esencialmente portuaria y, si no tenemos un puerto dinámico, va a seguir habiendo cesantía.

CORREDORES

MARÍTIMOS VERDES

- ¿Cuáles son algunas de las dificultades que enfrenta, a su juicio, el transporte marítimo en Chile?

- El transporte marítimo se está incrementando, pero hay un problema que es bien delicado y que la Liga Marítima ha manifestado en foros. Los buques de transporte han crecido mucho en tamaño, con algunos que son capaces de transportar hasta 30.000 contenedores. Por el momento esos buques no llegarán a Chile, pero sí lo harán buques con más de 12.000 contenedores. Si parte de esa carga fuera dejada simultáneamente en un puerto, surgirían serios problemas que exigirían contar con lugares de acopio, vías de acceso para trenes y camiones, rutas viales expeditas, túneles, etc. Para ese tremendo desafío logístico debemos prepararnos. Si los puertos no crecen, nos iremos quedando atrás, pues se necesita una dinámica distinta. En los '90 se dio un gran impulso portuario, pero nos estamos quedando atrás. Se echa de menos una Autoridad Portuaria Nacional que dicte políticas globales. Por ejemplo, me parece que San Antonio y Valparaíso debieran ser complementarios y no competitivos; deberían ponerse de acuerdo e integrarse. A propósito de este tema, como lo hemos reiterado, en la Liga Marítima estamos muy preocupados por la competencia que representa el complejo Chancay-Callao, que ofrece muchas facilidades.

- ¿Le ve alguna solución a esta situación?

- En mi opinión, lo principal es el desarrollo de la infraes-



"SI LOS PUERTOS NO CRECEN, NOS IREMOS QUEDANDO ATRÁS, PUES SE NECESITA UNA DINÁMICA DISTINTA", DICE EL ALMIRANTE (R).

tructura portuaria, particularmente de Valparaíso y San Antonio que, como decíamos, no avanza al ritmo que demandan los desafíos logísticos y geoestratégicos que enfrentamos. No obstante, ahora ha surgido una pequeña luz, pues se están promoviendo los denominados corredores marítimos verdes, que son rutas marítimas específicas entre puertos con capacidad de abastecer a los buques con combustibles con baja emisión de CO₂. Y Chile tiene una tremenda oportunidad en este escenario, con el litio, el hidrógeno verde y con la energía eólica y solar, que contribuyen a la producción de combustibles "limpios" a relativamente bajo costo. Hay una campaña internacional para promover los corredores marítimos verdes y Chile es visto con muy buenos ojos, lo cual podría atenuar el efecto Chancay-Callao.

- Usted termina este año sus dos períodos al frente de la Liga Marítima. ¿Cuál

es su balance?

- De dulce y de agraz. Hemos progresado mucho en el fomento de la conciencia marítima y penetrado un poco más en el ámbito social; la voz de la Liga Marítima se escucha más. Pero es un hecho que en todo el mundo estas instituciones que son voluntarias, como la nuestra, obviamente dependen de la voluntad de los socios, ya que ninguno recibe ingresos, salvo un pequeño staff. De modo que no todo resulta tan ágil como quisiéramos, porque cada cual tiene sus trabajos y responsabilidades. Afortunadamente contamos con un grupo de socios y directores muy comprometidos y entusiastas que nos ha permitido realizar nuestros cursos, coloquios, seminarios y demás actividades de la Liga. Lo más importante es que hemos avanzado y que la Liga Marítima de Chile cumple ininterrumpidos 108 años de vida, lo que es un mérito para cualquier organización en Chile y en el mundo.



TPV
Terminal Portuario Valparaíso

Saluda a la
Liga Marítima de Chile
en su aniversario N°108.

"Los proyectos deben ser consensuados con la ciudadanía, algo que no se hizo en principio en Valparaíso y ahora recién se está haciendo. Hay que centrarnos en el justo término medio para no solo el desarrollo portuario, sino el desarrollo del país y las preocupaciones medioambientales".

La hoja de ruta hacia la "Alfabetización Marina"

Proyecto de Ligamar considera actividades que permitan conocer, integrar y difundir la riqueza del mar de Chile, con sus recursos y potencialidades.

ARCHIVO EMV



INICIATIVA BUSCA TRANSMITIR LOS CONCEPTOS FUNDAMENTALES SOBRE EL FUNCIONAMIENTO DEL OCÉANO Y DE SU IMPORTANCIA PARA SOSTENER LA VIDA EN LA TIERRA.

Fomentar la conciencia marítima nacional es parte esencial de la labor de Ligamar desde sus inicios, y en el logro de este objetivo está desarrollando el proyecto de "Alfabetización Marina", que la institución define como "la capacidad de comprender los principios esenciales y conceptos fundamentales sobre el funcionamiento del océano y de su importancia para sostener la vida en la Tierra, como también para tomar responsablemente decisiones informadas con respecto a los mares, océanos y sus recursos".

En esa línea, una persona alfabetizada en el mar "comprende la importancia del océano para la Humanidad; puede comunicar acerca del océano de una manera significativa; es capaz de tomar decisiones informadas y responsables con respecto al océano y sus recursos; trabaja en forma colaborativa con socios de todos los países, tratando de que el océano esté en el corazón de todo lo que hacemos".

Marcos Gallardo, director de Ligamar, detalló que "Alfabetización Marina" es un proyecto que permite dar res-

puesta a la esencia misma de la Liga Marítima de Chile, que es fomentar la conciencia marítima nacional. No obstante, el extenso mar que baña nuestras costas, más de 3.000.000 de km², con inmensas posibilidades para el desarrollo del país, es un tema que aún no se aborda con una lógica de país marítimo; es decir, con un conocimiento y disposición a explorar y explotar todas sus riquezas. Una respuesta a este desafío se encuentra en una educación integral a toda la población acerca de estas potencialidades y, para ello, este proyecto considera actividades que permitan conocer, integrar y difundir toda esa riqueza que nos entrega el mar de Chile".

El representante de la Liga explicó que el proyecto surgió "hace unos cuatro años, cuando se formó una comisión con la participación de representantes de la Facultad de Ciencias del Mar, de la PUCV, de la Armada y varios actores más, representantes del mundo educacional y científico. No obstante, pandemia por medio, se estableció la estrategia para abordar este desafío y las principales

variables que gravitan, tales como población objetivo, actores relevantes, ejes de desarrollo y metodología a emplear".

En las reuniones de trabajo se pudo establecer, entre otras cosas, que los planes educacionales en Chile, desde la educación de pregrado hasta la superior no consideran ni una sola materia relacionada con el conocimiento del mar. "Al analizar con mayor profundidad esta realidad -indicó Gallardo-, pudimos establecer que para incorporar temas del mar en la malla curricular había que hacer un esfuerzo en entregar conocimientos sobre esta materia también a docentes, a los padres y muchos otros estamentos. Es decir, de alguna manera, había que 'alfabetizar' a la sociedad, en general".

Con el diagnóstico se estableció un plan de trabajo de largo aliento. En primer lugar, se dividieron las materias de interés en nueve ejes de gestión para generar "paquetes de conocimientos" que tuvieran un origen y un propósito común.

Los ejes temáticos son: 1) Investigación científica y tecnológica del mar y sus recur-

sos; 2) Educación marítima; 3) Importancia económica y social del mar; 4) Historia marítima de Chile; 5) Cultura y arte marino; 6) Deporte, turismo y recreación en el mar; 7) Contaminación marina y Cambio Climático; 8) Seguridad y defensa marítima; y 9) Divulgación del conocimiento de las ciencias y tecnologías del mar.

INTERRELACIÓN MARINA
Marcos Gallardo comentó

que el proyecto "pretende considerar todas las fuentes de actividades que tienen interrelación con el mar, desde lo cultural hasta lo científico, pasando por el respeto al medioambiente acuático, la legislación, las actividades productivas, etc. Es decir, el proyecto apunta a la entrega de conocimientos no solo a estudiantes, también a los docentes, empresariado, mundo científico, artistas, políticos, idealmente, sin dejar ningún

segmento fuera".

Agregó que "hoy día debemos ser muy conscientes que son muy pocas las actividades que no están relacionadas con el mar; incluso temas que nos parecían tan lejanos, como pudo ser el turismo, la minería o las amenazas de la pesca ilegal, contrabando o tráfico de drogas. Debemos tomar conciencia para poder implementar las medidas efectivas, según los objetivos de cada uno de nosotros".



LA IMPORTANCIA ECONÓMICA Y SOCIAL DEL OCÉANO ES UNO DE LOS EJES TEMÁTICOS DEL PROYECTO.

Los socios que dan vida a una institución centenaria

La Liga Marítima suma en la actualidad 224 integrantes y busca seguir incorporando a mujeres y jóvenes en su registro de miembros.

La Liga Marítima de Chile inició sus actividades 2022 incorporando a cuatro nuevos socios: dos hombres y dos mujeres, quienes se inscriben en su centenario libro de registro de miembros, sumando un total de 224 integrantes y con el propósito de seguir incorporando a mujeres y jóvenes.

La entidad tiene por misión fomentar la conciencia marítima nacional y promover el desarrollo sustentable de sus intereses oceánicos, sirviendo como instrumento articulador y de apoyo en el despliegue de las capacidades y talentos existentes para el uso pleno del mar para el desarrollo del país.

Según los estatutos de Ligamar, "podrán pertenecer a la Corporación todas las personas naturales o jurídicas, sin limitación alguna de sexo, nacionalidad o condición significan un aporte relevante a su Misión y sean aceptadas por el Directorio. Las personas jurídicas harán uso de sus derechos, por intermedio de su representante legal o apoderado designado al tal efecto. El número de socios será ilimitado".

El artículo 9 indica que "el Directorio deberá pronunciarse sobre las solicitudes de ingreso, en la primera sesión que celebre luego de su presentación. En ningún caso podrán transcurrir más de 90 días desde la fecha de la presentación, sin que el Directorio conozca de ellas y resuelva; transcurrido el plazo la solicitud se entenderá aceptada. Las solicitudes de ingreso presentadas con 10 días de anticipación a la fecha de celebración de una Asamblea General en que deban realizarse elecciones, deberán ser conocidas y resueltas por el Directorio antes de dicha Asamblea".

Los estatutos consideran tres clases de socios: activos, honorarios y cooperadores.

Socio activo es la persona natural que tiene la plenitud de los derechos y obligaciones que se establecen en estos estatutos. La calidad de tal se adquiere por el acuerdo de 2/3 del Directorio, en virtud del cual se acepta la solicitud de ingreso, la que deberá ser patrocinada a lo menos por dos so-

cios activos. En dicha solicitud, el interesado debe manifestar el compromiso de contribuir al propósito de la Corporación, preservarlo y engrandecerlo, para nutrir permanentemente la legitimidad de su existencia corporativa, cumplir fielmente sus estatutos, reglamentos y los acuerdos del Directorio y de la Asamblea General. Las solicitudes se presentarán conforme al formato preparado por la Secretaría de Ligamar.

Socio honorario es la persona natural o jurídica que, no siendo miembro de la Corporación, por su actuación destacada al servicio de los intereses corporativos o de los objetivos que ella persigue, haya obtenido esa distinción, a proposición del Directorio y en virtud de un acuerdo unánime del mismo, ratificado por la Asamblea General. No se le exigirá el cumplimiento de obligación alguna para con la Corporación y solo tendrá derecho a voz en las Asambleas Generales, a ser informado periódicamente de la marcha de la institución, y a asistir a sus actos públicos.

Podrán adquirir también esta calidad los socios activos que hayan permanecido ininterrumpidamente como tales por un periodo no inferior a 35 años, contribuyendo de manera destacada al desarrollo de la misión de la Corporación, en aquellos casos que el Directorio así lo apruebe y lo ratifique la Asamblea General Ordinaria más próxima. Para todos los efectos de estos estatutos, los socios activos al ser nombrados honorarios perderán su calidad de activos.

Socio cooperador es la persona natural o jurídica dispuesta a contribuir económicamente al propósito de la Corporación, que es aceptada como tal por el Directorio y se obliga a pagar una cuota de incorporación, que no podrá ser inferior a 15 ni superior a 1.000 UTM, y una cuota anual que no podrá ser inferior a 5 ni superior a 30 UTM o a su equivalente según la denominación que la reemplaza. Ambas cuotas serán determinadas por el Directorio y deberán ser ratificadas por la Asamblea.

DEBERES Y DERECHOS
Los socios activos deben asistir



DIRECTORIO 2021-2023. DE PIE (IZQ. A DER.): JORGE SANDROCK, RICARDO TEJADA, ÁNGEL LABBÉ, MARCOS GALLARDO, RICHARD KOUYOUMDJIAN, Y RENATO CASAS-CORDERO (DIRECTOR EJECUTIVO). SENTADOS (IZQ. A DER.): EDMUNDO GONZÁLEZ, CARLOS VIDAL, PATRICIO REYNOLDS, MIGUEL ÁNGEL VERGARA VILLALOBOS (PRESIDENTE), JUAN CARLOS GALDAMEZ, DENIA GÓMEZ, Y SANTIAGO LORCA.

a las reuniones a que fueren convocados de acuerdo a los estatutos, y servir con eficiencia y dedicación los cargos para los cuales sean designados y las tareas que se les encomienden, procurando acrecentar en todo momento el reconocimiento público y la reputación de la Corporación.

Deben cumplir fiel y oportunamente las obligaciones pecuniarias para con la Corporación. Cuando un socio no pague la cuota social que corresponda, habiendo transcurrido el plazo para hacerlo, por este solo hecho, previa certificación del Director-Tesorero, quedará privado del goce de todos sus derechos sociales hasta que cumpla con su obligación.

Además, deben cumplir las disposiciones de los estatutos y reglamentos, y acatar los acuerdos del Directorio y de las Asambleas Generales.

Asimismo, los socios activos tienen los siguientes derechos y atribuciones: a) Participar con derecho a voz y voto en las Asambleas Generales; b) Elegir, ser elegidos y servir los cargos directivos de la Corporación; c) Solicitar información acerca de las cuentas de la Corporación, así como de sus actividades o programas; y d) Presentar cualquier proyecto o proposición al estudio del Directorio, el que decidirá su rechazo o inclusión en la Tabla de una Asamblea General Ordinaria.



ASONAVE
ASOCIACIÓN NACIONAL DE
AGENTES DE NAVES DE CHILE A.G.

Saludamos a
La Liga Marítima de Chile
en su 108 Aniversario
creando conciencia marítima
para Chile

AGENTAL

AGUNSA

B2M
AGENCIA MARÍTIMA S.A.

EMPRESAS TAYLOR

SOMARCO
Serving Since 1953

MARVAL

EMPRESAS SAGEMAR

www.asonave.cl

Una segunda oportunidad para el mar en la nueva Constitución

Ligamar, que propuso una norma en la pasada Convención Constitucional que considera todos los espacios marítimos en los cuales nuestro país tiene soberanía, iniciará nueva campaña para incluir el mar en la Carta Magna.



PAÍSES SUDAMERICANOS COMO PERÚ, COLOMBIA, BRASIL Y VENEZUELA LE ENTREGAN RANGO CONSTITUCIONAL A LA SOBERANÍA MARÍTIMA.

En el pasado proceso constituyente la Liga Marítima propuso una norma para incluir el mar en la nueva Carta Magna, la cual no fue considerada. Sin embargo, el inicio de un nuevo debate constitucional abre una nueva oportunidad para que sea incluida.

Patricio Reynolds, vicepresidente de Ligamar, indicó que “lamentablemente los miembros de la Comisión de Medio Ambiente, Derechos de la Naturaleza, Bienes Naturales y Modelo Económico de la pasada Convención Constitucional no consideraron lo importante que es el mar en el presente y futuro de los chilenos; al menos no desde una mirada amplia. Se quedaron en una noción estrecha de ‘maritorio’, limitado poco más allá del borde costero”.

Reynolds señaló que “nuestro proyecto de norma constitucional, que considera todos los espacios marítimos en que tenemos soberanía, representa a millones de compatriotas que directa o indirectamente se relacionan con el mar. Transporte marítimo, portuarios, pescadores industriales y artesanales, grandes y pequeños empresarios, profesores, científicos, agentes de turismo, deportistas, pue-

blos originarios, etc; todos están incluidos en esta propuesta. La futura Carta Magna no puede ni debe dar la espalda a una vital fuente de trabajo para los chilenos”.

Respecto a las razones por las cuales el mar debería estar presente en la nueva Carta Magna, el vicepresidente de Ligamar señaló que “sobran motivos para ello. Algunos geográficos: como que nuestra costa tiene una longitud de más de 4.000 kilómetros y que tenemos una superficie marítima casi cinco veces mayor que la terrestre continental. Solo eso sería suficiente para considerarnos un país esencialmente marítimo. En el ámbito económico, más del 90% de nuestro comercio internacional se transporta a través del mar; en esa misma línea, nuestro mar es una rica fuente de proteínas. También es fuente de energías limpias y es un gran absorbedor de CO₂, uno que los principales gases de efecto invernadero, que genera el calentamiento global y el consecuente Cambio Climático. El mar también nos regala un amplio campo para las actividades recreativas y deportivas, y es una generosa fuente de inspiración para artistas. En fin, las potencialidades que nos ofrece el mar son

prácticamente infinitas”.

PAÍS MARÍTIMO

Países como Perú, Colombia, Brasil, Venezuela, Panamá, Costa Rica, Nicaragua, Honduras, El Salvador, Guatemala, México y República Dominicana le entregan rango constitucional a la soberanía marítima, lo cual debería también ocurrir en Chile, porque “según Patricio Reynolds- ‘el Derecho Comparado es muy relevante, pues denota la importancia que otros países de la región le otorgan al tema marítimo. Más todavía, comparativamente con otros países, cuando nuestra configuración geográfica claramente nos condiciona como un país marítimo”.

“No obstante -agregó-, nuestro proyecto Constitucional es más ambicioso que el de algunas de estas naciones porque hemos incorporado, además del tema de la soberanía marítima, los deberes del Estado en la protección de los espacios sobre los que ejerce soberanía, el fomento de la identidad marítima de la Nación, el estímulo de la investigación científica y el desarrollo sostenible tecnológico, social y económico, así como tutelar la preservación del patrimonio ambiental y de la di-

versidad en dichos espacios. La nueva Constitución debería ser pensada para los próximos 40 o 50 años y estamos convencidos de que en ella el mar no puede seguir ausente”.

NUEVA ESTRATEGIA

Tras el resultado del plebiscito del 4 de septiembre pasado, la Liga Marítima elaboró una nueva estrategia para la inclusión de la temática marítima en la nueva Carta Magna. Reynolds detalló que “comenzaremos una nueva campaña de información a la comunidad nacional sobre la importancia de incluir el mar en la nueva Constitución. Para ello difundiremos nuestra proposición en redes sociales y en los medios de comunicación, mediante entrevistas en radio y televisión, artículos de prensa, programas, reportajes, etc”.

Añadió que “también realizaremos conferencias y seminarios abiertos a todo el público que desee informarse sobre este tema. Además, nos dirigiremos a los políticos y constituyentes que participarán en la elaboración de la nueva Constitución, haciéndoles ver nuestros puntos de vista en relación con la importancia del mar para nuestro desarrollo. A todos ellos,

sin ninguna distinción, les enviaremos información sobre nuestra propuesta y los fundamentos que la sostienen. Nuestra idea es llegar al mayor número de compatriotas con un mensaje claro y directo sobre la importancia del mar en nuestra vida y en nuestro futuro como nación”.

En tanto, también se han acercado como institución a autoridades y políticos. El vicepresidente de Ligamar contó que “hemos tenido reuniones y seminarios en los que

han participado representantes del mundo académico, portuario, marinos, navieros, pueblos originarios, políticos y otros. De allí surgieron las ideas que hoy día conforman nuestra propuesta sobre el mar en la nueva Constitución. Esperamos mantener e intensificar estos acercamientos. En la Liga Marítima de Chile tenemos la profunda convicción que nuestra propuesta constitucional une a los chilenos en el camino de la prosperidad y el desarrollo”.

LA PROPUESTA DE LIGAMAR

La norma propuesta por Ligamar contempla dos aspectos fundamentales: 1) Consagrar a nivel Constitucional, en línea con el Derecho Internacional y el Derecho Comparado, la soberanía marítima de nuestro país; y 2) Estatuir deberes del Estado en el ámbito marítimo. En relación a este segundo aspecto, se consideran cuatro ejes relativos a las obligaciones estatales:

- Seguridad: proteger los espacios marítimos sobre los cuales nuestro país ejerce soberanía y jurisdicción.

- Identidad: fomentar la identidad marítima de la nación. La geografía nos demanda ser un país esencialmente marítimo.

- Investigación y desarrollo: promover la investigación científica y procurar un desarrollo tecnológico, social y económico que sea sustentable.

- Ambiental: preservar el patrimonio ambiental y de la biodiversidad en nuestros espacios marítimos.

Coloquios marítimos: aportando a la discusión sobre el futuro oceánico de Chile

Liga Marítima de Chile organiza anualmente un programa de conferencias especializadas a cargo de expositores nacionales e internacionales.

Fiel a su propósito de crear conciencia acerca de la importancia del océano para el desarrollo de Chile, la Liga Marítima ejecuta anualmente un robusto programa de coloquios, espacios de diálogo y reflexión que son presentados por destacados conferencistas nacionales e internacionales.

Desde los efectos del Cambio Climático en la infraestructura portuaria nacional hasta las energías marinas en Chile, y si es necesario un Ministerio del Mar para nuestro país, son parte de los variados temas que se han abordado durante el último quinquenio en los coloquios que organiza anualmente Ligamar para sus socios y grupos de interés.

Se trata de conferencias especializadas dictadas por destacados hombres y mujeres que, por su trayectoria y quehacer en el ámbito marítimo nacional e internacional, constituyen un aporte al desarrollo de su área generando contenido que suma a la discusión país con planteamientos innovadores la mayoría de las veces, y contribuyen a la promoción y difusión acerca de la importancia que el mar tiene para el futuro de Chile.

Entre los destacados exponentes que se suman a la extensa lista de conferencistas se encuentra el abogado maritimista y árbitro español, José María Alcántara, quien expuso sobre el "Uso del Puerto: Revisión de la doctrina inglesa y factor cambio climático", brindando una mirada actual acerca del impacto que está generando en la actividad portuaria los efectos del Cambio Climático y cómo la doctrina inglesa que predomina en la interacción comercial de los puertos necesita hacerse cargo de los contratiempos que se provocan.

Otro de los exponentes fue la otrora directora ejecutiva de Energía Marina SpA y del Centro de Investigación e Innovación de Energía Marina (Meri), Gloria Maldonado, quien presentó el tema "Energías Marinas en Chile: Ruta hacia la economía azul", entregando una interesante visión sobre el estado actual en que se en-

cuentra Chile en materia de investigación y desarrollo de las energías marinas, enfatizando que nuestro país tiene todas las condiciones para ser un jugador de clase mundial si se lo propone en términos de inversión y tecnologías.

"La construcción naval continua, hacia un nuevo modelo I+D+i", presentado por quien fuera director de Programas, Investigación y Desarrollo de la Armada de Chile, contralmirante Ramiro Navajas, fue también uno de los coloquios marítimos que aportó información actualizada acerca de la realidad de Chile en el ámbito de la construcción naval y de cómo nuestro país podría transformar esta actividad en un clúster con proyecciones importantes para la pequeña y mediana empresa a través del encadenamiento productivo.

"¿Es necesario un Ministerio del Mar para Chile?" dictado por el presidente de la Liga Marítima, Miguel Ángel Vergara, ha sido otro de los coloquios que ha despertado interés por la naturaleza controversial del tema, dada la multiplicidad de aproximaciones e intereses que hay en la esfera pública de la discusión.

VARIADAS TEMÁTICAS

La Doctora en Derecho Ambiental del University College of London de Reino Unido, abogada Monserrat Madariaga, analizó los alcances que tendría para Chile los objetivos trazados en la XXV Conferencia de las Partes en su presentación "Los acuerdos suscritos en la COP 25 y su impacto en los Océanos: Realidades y Desafíos".

"Los efectos del Cambio Climático en la infraestructura portuaria nacional", a cargo del Doctor en Ingeniería Civil de la Universidad de Cornell de Estados Unidos, Patricio

Winckler, fue otro de los interesantes coloquios que se han realizado, destacando el conferencista la compleja realidad portuaria que enfrenta nuestro país, especialmente, recibiendo la actividad marítimo portuaria más del 90% la carga del comercio exterior.

Otro de los eventos que generó alto interés por el contexto país en el que estábamos durante 2021 fue realizado por el destacado abogado constitucionalista Legum Master, de la Universidad de Heidelberg, en Alemania, y el director de Ligamar Jorge Sandrock, denominado "En torno al Mar en la Constitución", presentación que aportó una mirada crítica de Derecho Comparado en el ámbito marítimo respecto de otros países ribereños de América Latina que sí tienen consagrado el Mar dentro de sus respectivas Cartas Magnas.

En esa misma línea, hace una semana se realizó el Coloquio "El Mar en la Constitución: Desafíos y Realidades", presentado por el ex convencional Ruggero Cozzi, quien dio cuenta acerca del abordaje que tuvo al interior de la Convención Constitucional la propuesta presentada por Liga Marítima de incorporar el mar en la Carta Magna, iniciativa que no prosperó, y que dada la realidad post plebiscito se abren nuevas posibilidades para que esta propuesta se pueda materializar.

Finalmente, el 18 de octubre se realizará el próximo coloquio, denominado "Una Estrategia de Cultura Oceánica y Alfabetización Marina como Política Pública para Chile", que será presentado por el contralmirante (R) Carlos Fanta, Magíster en Ciencias Navales y Marítimas con mención en Administración y Logística, y postgrados en Reino Unido y Estados Unidos.

Este 18 de octubre se realizará el encuentro "Una Estrategia de Cultura Oceánica y Alfabetización Marina como Política Pública para Chile", que será presentado por el contralmirante (R), Carlos Fanta.



EL CAMBIO CLIMÁTICO Y LA NECESIDAD DE UN MINISTERIO DEL MAR HAN SIDO TEMAS ABORDADOS.



WWW.SOCIBER.CL

SOCIBER saluda a la Liga Marítima de Chile en su 108 Aniversario y agradece su esfuerzo por extender la conciencia marítima de Chile



CONTACTO COMERCIAL:
CCUTIERREZ@SOCIBER.CL / ENUNEZ@SOCIBER.CL / LMOLINA@SOCIBER.CL

Ligamar invita a escolares a participar del Curso de Acercamiento al Mar



EL CURSO TIENE MÁS DE CUATRO DÉCADAS DICTÁNDOSE DE FORMA ANUAL, Y EN ÉL PARTICIPAN ENTRE 80 Y 100 ESTUDIANTES, HOMBRES Y MUJERES.

La actividad anual, estructurada en un formato teórico y práctico, tiene como objetivo incrementar los conocimientos náuticos de los estudiantes y crear conciencia sobre la importancia del mar para el desarrollo del país.

Después de dos años de estar suspendido por pandemia, este 2022 se volvió a dictar el Curso de Acercamiento al Mar por parte de la Liga Marítima de Chile. Se trata de una iniciativa gratuita cuyo propósito es crear conciencia acerca de la importancia del mar para el desarrollo del país, y que está dirigido a jóvenes escolares de enseñanza media de la Región de Valparaíso,

De acuerdo a lo señalado por el coordinador de esta actividad, Ángel Labbé Soto, se trata de un curso que lleva más de 40 años dictándose de forma anual, y del que participan entre 80 y 100 estudiantes, hombres y mujeres. Para la versión 2022, por un tema

cas Chilenas, Transporte Marítimo y Puertos, Pesca y Acuicultura, Investigación Marina, Construcción Naval, el Sistema Nacional de Alarma de Maremotos (SNAM), y la Autoridad Marítima en Chile, entre otros.

Las salidas a terreno, en tanto, comprenden la visita a espacios vinculados a la actividad oceánica, como algunos buques en el Molo de Abrigo, el Museo Patrimonio Marítimo, el Monumento a los Héroes de Iquique y Punta Gruesa, el Bote Salvavidas de Valparaíso, el Puerto de

Valparaíso; algunas prácticas náuticas como boga, vela y kayak en la bahía, y recorridos por sitios relevantes que complementan las charlas, como el Servicio Hidrográfico y Oceanográfico de la Armada de Chile (SHOA) con su Sistema Nacional de Alarma de Maremotos (SNAM).

FINALIZACIÓN CURSO 2022

El Curso de Acercamiento al Mar versión 2022 termina sus actividades el miércoles 16 de noviembre, con la entrega de diplomas a los alumnos que

han tenido a lo menos un 75% de asistencia a las actividades del curso.

En la ocasión se premiará a los alumnos más destacados, que hayan presentado un ensayo escrito en el cual relaten su impresión acerca de alguna actividad realizada en el curso y que haya resultado significativa como experiencia personal y para su futuro profesional.

Para postular a los premios que otorga la Liga Marítima de Chile los alumnos en forma opcional, voluntaria e individual deberán presentar

un texto escrito en computador de una extensión máxima de dos carillas tamaño carta, escrita con letra tamaño 12 o 14, al cual se le podrá adjuntar a lo más una hoja adicional destinada a exponer gráficos, fotografías o dibujos relacionados con el tema.

En 2023 el curso cumplirá 50 años desde su partida, y será la oportunidad propicia para resaltar el aporte realizado en estas cinco décadas a más de un millar de jóvenes estudiantes, muchos de los cuales dedicaron su vida a la actividad marítima.

El objetivo de este curso -cuya duración es de tres meses- es incrementar los conocimientos náuticos de los jóvenes a través de un formato de aprendizaje estructurado en charlas temáticas que se efectúan en el salón principal de la Liga Marítima y a través de visitas a terreno.

CHARLAS Y SALIDAS A TERRENO

Los temas de las charlas incluyen El Mar en la Historia de Chile, la Consolidación del Territorio Nacional, las demandas ante la Corte Internacional de Justicia ante La Haya, la Antártica, Islas Oceáni-



SALIDAS A TERRENO INCLUYEN VISITA A MONUMENTO A HÉROES DE IQUIQUE Y PUNTA GRUESA.

FORMACIÓN DE PROFESORES

Otra de las iniciativas de formación y de vinculación con el medio que realiza Ligamar es el Programa de Formación Marítima para Profesores, que comprende una serie de encuentros y charlas dirigidas a docentes de educación básica y media, para ayudar a aumentar el conocimiento marítimo con temas relacionados a El Mar de Chile, el Mar del Futuro, y el Hombre y el Mar, entre otros.

Libros que recrean importantes hazañas marítimas

Entre las recientes publicaciones de Ligamar destacan los volúmenes "La Armada de Chile en los Territorios Australes: a 500 años de la hazaña de Magallanes" y "La gesta del Piloto Pardo y sus repercusiones".

La Liga Marítima de Chile, en su rol de difusión sobre el océano chileno y la creación de conciencia sobre su importancia en la historia y futuro del país, realizan distintas actividades, entre las cuales destaca la publicación de libros relativos a la temática marítima. Entre los más recientes volúmenes lanzados por la institución figuran los libros "La Armada de Chile en los Territorios Australes: a 500 años de la travesía de Magallanes" y "La gesta del Piloto Pardo y sus repercusiones".

En el lanzamiento de "La Armada de Chile en los Territorios Australes: A 500 años de la travesía de Magallanes", realizado en Punta Arenas en noviembre de 2021, Ligamar destacó la necesidad de rectificar la errada creencia de que Chile fue descubierto por tierra por Diego de Almagro en 1536, ya que fue Hernando de Magallanes quien lo hizo 16 años antes (1520) por el mar austral.

El libro reivindica la hazaña del navegante portugués a propósito de los 500 años del Descubrimiento del Estrecho que lleva su nombre y que coloca en valor, además, la destacada labor de soberanía que ha desarrollado la Marina desde que Chile tomó posesión oficial de la zona, en 1843.

El presidente de Ligamar, Miguel Ángel Vergara, junto con enfatizar la importancia que ha tenido la Armada de Chile y los cientos de marinos que por casi 180 años han contribuido a consolidar la soberanía chilena sobre el Mar de Drake y alrededores, colocó en relieve la posición geopolítica, económica y estratégica que tiene la región, como el gran Gate Way del llamado Séptimo Continente.

"Este libro -indicó- reivindica además el hecho que Chile fue descubierto por el mar en 1520 por el navegante portugués, 16 años antes que Diego de Almagro, que es lo que erradamente se afirma y se tiende a repetir sobre nuestra historia".

AUTORES DEL LIBRO

La investigación y redacción de este volumen se extendió por dos años y en él trabajaron los

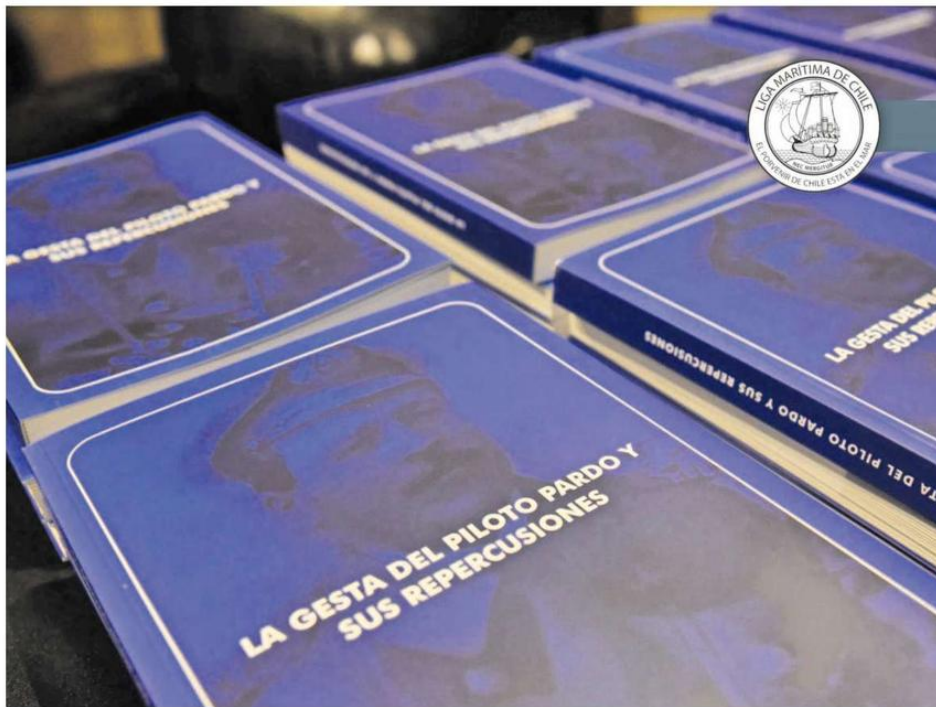
historiadores Rodrigo Moreno, profesor e investigador del Centro de Estudios Americano de la Universidad Adolfo Ibáñez; Mateo Martinic, abogado y Premio Nacional de Historia; Piero Castagneto, periodista especializado en temas culturales, históricos y patrimoniales; Carlos Tromben, Doctor en Historia Marítima por la Universidad de Exeter (Reino Unido) y Magister en Historia por la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, entre otros grados académicos; y Gustavo Jordán, almirante (R), Magister en Ciencias Navales y Marítimas con mención en Geopolítica y en Política Integrada, quien además tuvo la responsabilidad de coordinar y dar forma a este libro.

De la misma manera, formaron parte de esta publicación con sus fotografías, dibujos y representaciones, Tomás Shlack y Eduardo Rivera. Asimismo, participaron el Servicio Hidrográfico y Oceanográfico de la Armada (SHOA) y la Dirección de Comunicaciones de la Armada de Chile, entre otra decena de instituciones de nuestro país.

HERÓICO RESCATE

Como parte de las iniciativas que buscan crear conciencia sobre la importancia del mar para Chile, la Liga Marítima publicó el libro escrito por el nieto del Piloto Pardo, ex embajador Fernando Pardo, "La gesta del Piloto Pardo y sus repercusiones", que cuenta detalles inéditos de lo que fue este heroico rescate en la Antártica, en 1916, que salvó la vida de 22 naufragos británicos pertenecientes a la Expedición de Sir Ernest Shackleton, quienes después que su buque Endurance quedara atrapado en los hielos y se hundiera, quedaron a la deriva en el Continente Blanco.

La hazaña del teniente Luis Pardo tiene además una trascendencia política, por cuanto Chile estuvo presente en las ligas mundiales en el tema antártico, tal como lo fue años más tarde -en 1948- la presencia del Presidente Gabriel González Videla, siendo el primer Presidente del mundo que coloca un pie en la Antártica. Ambos hechos son muy relevantes para las futu-

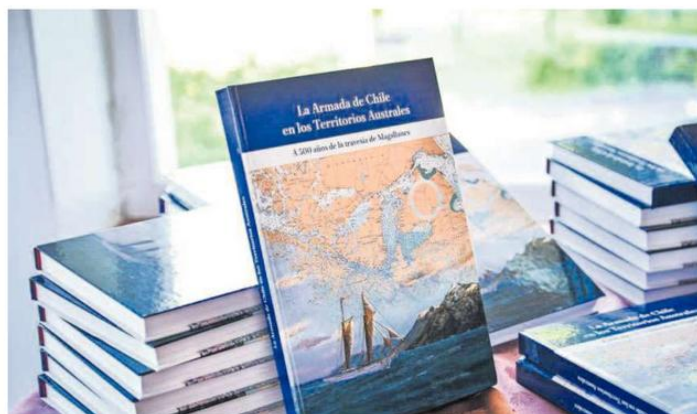


TEXTO SOBRE EL PILOTO PARDO FUE ESCRITO POR NIETO DEL OFICIAL QUE LIDERÓ HISTÓRICO RESCATE EN LA ANTÁRTICA.

ras reclamaciones soberanas de Chile en esa zona austral.

Dentro de los detalles inéditos, está el hecho que la Corona Británica, por la envergadura del rescate, la proeza de que haya sido en pleno invierno, además, en un buque como el Yelcho, que no tenía las condiciones para capear los fríos bajo cero, distinguió al Piloto Pardo con una medalla de oro y un cheque de 25.000 libras esterlinas, dinero que en aquella época era muchísimo, considerando que la expedición completa de Sir Shackleton con la compra de buque incluido costó 11.000 libras. Sin embargo, el oficial chileno rechazó el dinero, argumentando que él había cumplido con una tarea que le había encomendado la Armada y que solo estaba cumpliendo con su deber.

Fernando Pardo, nieto del teniente, contó que años más tarde su abuela, Laura, que no sabía del premio en dinero y del rechazo manifestado por su esposo, estaba indignada con esa actitud altruista y le contaba que si ella hubiese sabido el valor de ese cheque, lo habría guardado por su cuenta.



LIBRO SOBRE MAGALLANES LO REIVINDICA COMO DESCUBRIDOR DE CHILE.



LIGAMAR CUENTA CON UNA IMPORTANTE PRODUCCIÓN DE LITERATURA RELATIVA A SU ÁREA.

El mar visto a través de la pintura, la fotografía y la literatura

Ligamar realizó la premiación de su Concurso de Pintura y Fotografía Digital 2022, y en paralelo se abrió la convocatoria de la tercera versión del certamen literario "Cuentos inspirados en el Mar de Chile".



CONCURSO DE PINTURA Y FOTOGRAFÍA
Para escolares de la Región de Valparaíso
"EL MAR"
PLAZO: 1 al 31 mayo 2022

el "Mes del Mar" participa con tu creación. Cuéntale a tus pañeros de curso y a tus amigos

Categorías:
- Hasta 8 años
Entre 9 y 12 años
Entre 13 y 17 años

TEMÁTICAS: Deportes náuticos y recreativos, transporte marítimo, pesca y acuicultura, flora y fauna, turismo, cultura, historia y patrimonio, energías limpias, parques marinos, biodiversidad de la costa, seguridad Marítima, protección y cuidado del medio ambiente, y mucho más.

Hay interesantes premios por cada categoría al 1º, 2º y 3º lugar

Organiza: **Patrocinan:** **EL MERCURIO** **Empresas navieras y de servicios marítimos**

Descarga las bases en www.ligamar.cl

Promover la cultura marina en Chile desde la pintura, la fotografía y la literatura es el propósito de los concursos que realiza anualmente la Liga Marítima de Chile. Así es como, tras un intenso trabajo realizado por el jurado a cargo de seleccionar las obras participantes, se eligió a los ganadores en tres categorías de sus certámenes de Pintura y de Fotografía Digital 2022, dirigidos a estudiantes de la Región de Valparaíso, iniciativa impulsada por la entidad con motivo de la celebración del Mes del Mar y como una forma de promover el propósito institucional de ir creando conciencia acerca de la importancia del océano para el desarrollo del país.

Ambos concursos recibieron un total de 242 obras provenientes de las distintas comunas de la región, de las cuales 209 fueron pinturas y dibujos, y 33 fotografías.

Renato Casas-Cordero, director ejecutivo de Ligamar y presidente del jurado, explicó que "estamos muy contentos con la participación alcanzada después de dos años en que esta actividad estuvo suspendida con motivo de la pandemia. Este año, sin embargo, debido a las limitantes de los aforos, aun cuando se

tratase de espacio abiertos, incorporamos la modalidad remota; vale decir, que los niños, niñas y jóvenes realizarán sus creaciones en sus casas o colegios, y pudieran enviar sus obras vía correo tradicional a las oficinas de la Liga Marítima, o bien que un adulto concurrese presencialmente a dejarla. En el caso del concurso de fotografía digital, las obras participantes debían ser enviadas vía email".

TERCER CONCURSO LITERARIO

En el marco de las actividades que realiza la Liga Marítima de Chile para crear conciencia acerca de la importancia del mar para el desarrollo del país, abrió la tercera versión del Concurso Literario "Cuentos inspirados en el Mar de Chile", cuyo propósito es ser un espacio dedicado a la creación literaria de narrativas ambientadas en historias, ficticias o reales, mitos o leyendas inspirados en el océano, que convoque a escritores nacionales residentes en Chile o en el extranjero, hombres o mujeres mayores de 18 años.

Los trabajos literarios deben ser presentados en idioma español, formato electrónico, con una extensión máxima de 1.500 palabras, tama-

ño carta, formato Word, tipo de letra Verdana, tamaño 12, interlineado 1,5. Los trabajos que concurren deben ser inéditos, no publicados en medios físicos ni electrónicos, ni premiados en otro concurso. Cada autor puede presentar solamente un cuento, y cada trabajo literario debe identificarse con un seudónimo y debe eliminarse cualquier señal que permita identificar a su autor.

Los premios que se entregarán son los siguientes: \$700.000, diploma y publicación al primer lugar; \$500.000, diploma y publicación al segundo lugar; \$300.000, diploma y publicación al tercer lugar, y diploma y publicación a tres menciones honrosas.

Las bases del Tercer Concurso Literario "Cuentos inspirados en el Mar de Chile" pueden ser descargadas desde ligamar.cl. El plazo de cierre expira el 31 de marzo 2023, a las 24:00 horas locales.



CONCURSO DE PINTURA

• **Categoría hasta 8 años**
1º Lugar: "El rompeolas", Fernanda Araneda Bascuñán
2º Lugar: "Fantasía marina", Mateo Silva Santos
3º Lugar: "Atardecer", Madeleyne Pérez Olivares

• **Categoría 9 a 12 años**
1º Lugar: "Tripulante por siempre", Camila Sobarzo Guajardo
2º Lugar: "Bahía acantilada", Amaya Nagler Chávez
3º Lugar: "La Esmeralda", Noelia Domínguez Vivanco

• **Categoría 13 a 17 años**
1º Lugar: "Un día en el Puerto", Amelia Araya Vera
2º Lugar: "Memorias enterradas en Playa Amarilla", Roberto Jiménez A.
3º Lugar: "Lobos Marinos", Rocío Valencia Guerra

CONCURSO DE FOTOGRAFÍA DIGITAL

• **Categoría hasta 8 años**
1º Lugar: "Desde mi ventana", Franco Pérez Cáceres
2º Lugar: "La ballena de Punta Arenas", Arturo Cortés Carrillo
3º Lugar: "Pesca Nocturna", Benjamin Araneda Bascuñán

• **Categoría 9 a 12 años**
1º Lugar: "El Puerto desde la casa del Tata", Javiera Muñoz Gómez
2º Lugar: "Mar adentro", Camilo Lefio Alarcón
3º Lugar: "Pelicanos en el atardecer", Juan Manuel Ortigoza Rojas

• **Categoría 13 a 17 años**
1º Lugar: "Una Mirada Dorada", Cristian Castellini Vilches
2º Lugar: "Belleza, esplendor y futuro", Catalina Arancibia Lavín
3º Lugar: "Olas que viene y van", Pamela Moya Medina

MONUMENTO A LA MUJER

Menos del 5% de los monumentos que existen en Chile está erigido en homenaje a las mujeres que han desempeñado un papel connotado en nuestro país. Sin embargo, en 2014, en el marco de los 100 años desde su fundación, la Liga Marítima de Chile erigió en la ciudad de Valparaíso un monumento ubicado en la Plaza Carmela Carvajal, frente al sector Yolanda, como una forma de reconocimiento a las miles de mujeres de nuestro país que, de norte a sur, han dedicado su vida a las actividades vinculadas al mar, ya sea como pescadoras, encarnadoras, buzos, científicas, poetizas, pintoras y deportistas, entre otras profesiones y oficios.

Liga releva la importancia del nuevo rompehielos Almirante Óscar Viel para la soberanía nacional

Se espera que el buque polar, el primero de su tipo construido en nuestro país y en Latinoamérica, esté terminado en agosto de 2024, reforzando la presencia antártica de la Armada de Chile.

La estratégica posición de la Región de Magallanes como Puerta de Entrada al continente Antártico es un tema que el presidente de la Liga Marítima de Chile, Miguel Ángel Vergara, ha abordado en varias ocasiones, destacando la importancia de contar con una infraestructura portuaria adecuada y brindar el apoyo logístico para acceder al llamado Séptimo Continente, donde resulta clave contar con el nuevo rompehielos Almirante Óscar Viel, reforzando así la

presencia antártica de la Armada de Chile.

Con un coste total cercano a los US\$210 millones, el primer rompehielos chileno de fabricación nacional ya está completado en más de un 60% y se prevé que esté en condiciones de hacerse a la mar cuando se celebre la XII Exposición y Congreso Naval Internacional en Valparaíso, en diciembre próximo.

La embarcación, que situará a Chile a la vanguardia de la protección y proyección del continente antártico y su entor-

no, tendrá entre sus cometidos las tareas de búsqueda y rescate ante posibles catástrofes marítimas, aéreas o terrestres en el Continente Blanco, con el apoyo de helicópteros a bordo, botes de rescate y una enfermería con instalaciones quirúrgicas.

La nave mejorará las capacidades científicas antárticas de Chile, permitiéndole llegar 650 kilómetros más al sur que el anterior rompehielos Óscar Viel, dado de baja en 2019 y hundido el año pasado durante un ejercicio de combate aeronaval con la Armada de Estados Unidos.

Actualmente se están instalando los sistemas asociados a la estructura principal, como la propulsión, la dirección, la hélice de proa lateral, los equipos electrónicos y la habitabilidad. El buque, que tiene 111 metros de eslora y un desplazamiento de 10.500 toneladas, será la mayor unidad jamás construi-

da en Chile.

El buque dispondrá de una cubierta de vuelo y un hangar para dos helicópteros medianos para el desembarco de personal y carga, dos grúas para levantar 20 toneladas a 20 metros de distancia y capacidad para descargar contenedores a tierra y transportar personal y equipo. Además contará con un moderno equipo hidroacústico para la investigación geológica y oceanográfica.

El rompehielos también tendrá capacidad para remolcar buques, espacio para transportar a 18 personas rescatadas de naufragios o accidentes, y un hospital para consultas médicas y dentales.

A LA VANGUARDIA

El nuevo buque, de 10.500 toneladas de desplazamiento, será capaz de alcanzar velocidades de hasta 15 nudos. Ha reci-

bido la notación de clase polar del Lloyd's Register PC5, contará con una potencia instalada de 14,5 megavatios y será capaz de romper un metro de hielo a tres nudos.

Marine Solutions de General Electric (GE) brindará un sistema de propulsión marina integrado para la embarcación, incluida una propulsión eléctrica diésel, el motor diésel de GE que cumple con el nivel 3, posicionamiento dinámico y sistema de automatización de la embarcación. Merco Press informó además que Damen Marino Components ganó un contrato para suministrar el equipo de dirección, los timones y las piezas del tubo de popa. El diseño del buque se hizo en colaboración con Vard Canadá.

Estará operativo 250 días al año (el doble que la versión anterior), incluyendo incursiones entre noviembre y marzo en la

zona comprendida entre las Islas Shetland del Sur y Alejandro I, donde comienza la Península Antártica.

Tras los trabajos a flote entre diciembre y julio de 2023, comenzará la preparación de los sistemas necesarios para que el "Viel" inicie sus pruebas en puerto, un hito fijado para diciembre de 2023. El plan es que el rompehielos esté terminado en agosto de 2024, y que zarpe para su primera campaña antártica a fines de ese año.

210

Millones de dólares es el coste de construcción del "Viel", que será la mayor embarcación fabricada en Chile.



ARMADA DE CHILE

EL BUQUE, CON 111 METROS DE ESLORA, SERÁ LA MAYOR UNIDAD JAMÁS CONSTRUIDA EN CHILE.

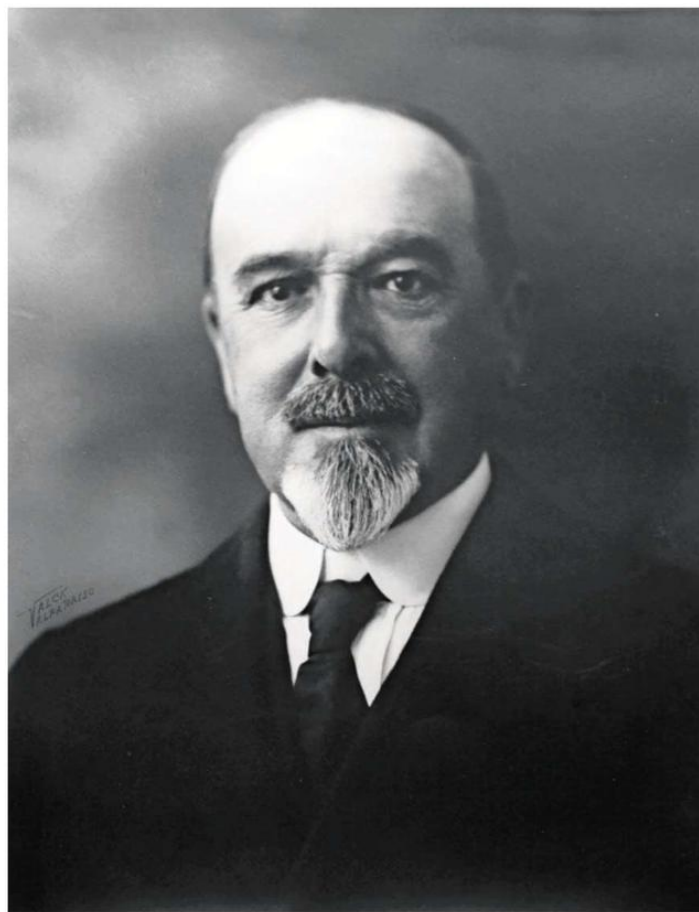


En su 108° aniversario, saludamos afectuosamente a la Liga Marítima de Chile por su importante labor para dar a conocer los beneficios del mar y su aporte al desarrollo y futuro de nuestro país.



www.sonapesca.cl

Los hitos de una historia de 108 años



EN SENTIDO DE RELOJ, CONGRESO MARÍTIMO DE 1939; ROBERTO PRETOT, PRIMER PRESIDENTE DE LIGAMAR; Y ANTIGUO HOSPEDAJE DE LA ENTIDAD.

La Liga Marítima de Chile, fundada en Valparaíso el 14 de octubre de 1914, es una institución de servicio, privada, sin fines de lucro, cuyo objetivo es impulsar iniciativas tendientes a destacar la importancia que tiene el mar en el desarrollo y futuro de Chile.

En una gran asamblea en el Teatro Valparaíso de la ciudad puerto, el 21 de mayo de 1914 se estableció la Liga Marítima de Chile, cuyo artífice y fundador fue Santiago Lorca Pell-Ross. La ceremonia inaugural, a la que asistieron sobre los 1.500 socios, fue presidida por Roberto Pretot Freire. El decreto que le concedió personería jurídica es del 14 de octubre de 1914, fecha que para todos los efectos se considera como la de su fundación.

En su declaración de principios, la centenaria institución expresa que su objetivo es "constituir en Chile una Liga formada por socios sin distinción de colores políticos ni división de clases sociales, que junten sus esfuerzos en pro del desarrollo de las energías del país en el mar, propiciando el incremento o perfeccionamiento de la Marina de guerra y procurando el engrandecimiento de la flota mercante". Con el correr de los años, este amplio objetivo fue extendiéndose a diversas realizaciones tendientes a colaborar a la transformación del país en la potencia marítima del Pacífico

Suroriental, basadas en su lema: "El porvenir de Chile está en el mar".

Tras su fundación, los siguientes son los hitos que marcan la institución:

1915: Solicita al Gobierno el apoyo para reemplazar el tonelaje de naves extranjeras retirado de las costas de Chile con motivo de la Primera Guerra Mundial con naves nacionales, creándose así la Marina Mercante Nacional.

1916: Participa en los estudios tendientes a crear una Caja de Crédito Naval, estructurar la Dirección de la Marina Mercante y sobre dársenas para pescadores de Valparaíso.

1918: Organiza la celebración anual del Día Deportivo de las Fuerzas Armadas.

1919: Crea la Escuela de Navegación Mercante y de Ingenieros Navales. También gestiona ante el Gobierno subvenciones para las compañías navieras locales, dando origen a la posterior Ley de Cabotaje Nacional, la que rigió a contar del 1 de enero de 1921.

1928: Realiza gestiones que permitieron organizar el Cuerpo de Salvavidas de Corral y el de Magallanes.

1931: Establece el funcio-

namiento de 14 sedes locales en los principales puertos del litoral

1936: Crea en Valparaíso una hospedería llamada Hogar del Marino.

1937: Inicia la celebración del Día del Mar, el que a los pocos años se transformó en la Semana del Mar y que finalmente dio paso al Mes del Mar.

1939: Impulsa campañas de consumo de pescado en el plan y cerros de Valparaíso.

1940: Obtiene la promulgación de una ley que otorga recursos para el balizamiento y elementos de seguridad del litoral. Asimismo impulsa la creación de una Escuela de Tripulantes para la Marina Mercante. Inaugura en la Universidad Católica de Valparaíso un curso para Pilotos e Ingenieros de la Marina Mercante. Crea en diversos puertos del litoral las brigadas de Scouts Navales y celebra el Primer Congreso Marítimo Nacional.

1941: Organiza en la Escuela Naval el primer curso de Patrones de Yates. Propicia y participa en la comisión que crea el Instituto de Biología Marina propuesto en el Congreso Marítimo.

1942: Obtiene la promul-

gación del Decreto Ley que organizó las actividades deportivas náuticas de los Patrones de Yates, asimilándolos a la Reserva Naval. Funda en Recreo (Viña del Mar) uno de los primeros clubes de yates de Chile y sienta las bases para la creación y organización de otros clubes de yates en el litoral.

1943: Efectúa los estudios para organizar la Reserva Naval Activa integrada por efectivos de la Marina Mercante y deportista náuticos.

1944: Al cumplir 30 años, organiza el Primer Congreso Oceanográfico de Chile.

1950: Crea la Federación Chilena del Yachting, luego Federación Chilena de Navegación a Vela (Fedevela).

1952: Por iniciativa de uno de sus directores, organiza y da vida al espectáculo pirotécnico "Año Nuevo en el Mar", que se realiza desde esa época en la bahía de Valparaíso. En el año 1962 esta actividad fue traspasada a la Ilustre Municipalidad de Valparaíso.

1968: Con motivo del sesquicentenario del zarpe de la Primera Escuadra Nacional organiza junto a la Ilustre Municipalidad de Valparaíso la exposición "El mar en la pintura".

1969: Funda la Escuela de Deportes Náuticos para la difusión y práctica de los deportes náuticos y otros ramos afines, iniciándose con la dictación de cursos para patrones, pilotos y capitanes de yate, hombres ranas, motoristas de lancha y un curso de náutica elemental denominado posteriormente Curso de Acercamiento al Mar el cual, que se imparte anualmente y en forma gratuita a alumnos de ambos sexos de enseñanza media. Participa en la Primera Exposición Marítima Internacional realizada en Buenos Aires, Argentina.

1970: Organiza, en conjunto con la Compañía Sudamericana de Vapores, un concurso anual de redacción periodística para alumnos de enseñanza media, cuya temática es el Mar y la Marina Mercante Nacional.

1974: Se institucionaliza en el país la celebración del "Mes del Mar" en el mes de mayo, en reemplazo de la "Semana del Mar", creada 30 años antes por la Liga.

1977: Participa, como institución fundadora, en la Primera Asamblea Constituyente de la Federación Internacional de Ligas Marítimas y Navales (Fidalmar), celebrada en Ma-

drid, España.

1979: Organiza el primer Concurso de Pintura Infantil "El Mar", que se realiza anualmente en el mes de mayo en el muelle Prat de Valparaíso.

1987: Organiza, con el auspicio de la Universidad Católica de Valparaíso, el primer concurso de literatura para destacar el entorno marítimo nacional.

1990: Organiza el primer concurso de anécdotas marinerías. Organiza y lleva a cabo la IX Asamblea General Ordinaria de la Federación Internacional de Ligas y Asociaciones Navales y Marítimas.

1991: Organiza el primer encuentro nacional de educación pesquera.

1992: Organiza el seminario "A cinco siglos del Descubrimiento de América: Chile y la era del Pacífico".

1993: Realiza una jornada relativa a la presencia del mar en la literatura chilena. Organiza y realiza en Santiago tres encuentros sobre comercio exterior vía marítima, los que se repitieron en 1995 y 1997.

1994: Organiza y realiza, en conjunto con la Escuela de Ingeniería y Transportes de la Universidad Católica de Valpa-



EL RECIÉN CONSTRUÍDO EDIFICIO DE LA CORPORACIÓN, EN VALPARAÍSO.

raíso, el foro denominado "Valparaíso futuro". Además realiza junto con el Centro de Estudios Estratégicos de la Armada, el seminario "El cabotaje en Chile". Ambos eventos se repitieron el año 1995.

2004: Organiza y lleva a cabo la XX Asamblea General Ordinaria de Fidalmar. Este encuentro reunió a delegados de Argentina, Brasil, Curaçao, España, Estados Unidos, Perú, República Dominicana y Chile. El tema orientador de las con-

ferencias dictadas durante la asamblea fue "El Océano Pacífico en el siglo XXI".

2005: Organiza el seminario "Los desafíos del cabotaje en Chile".

2006: Organiza el seminario "Presente y futuro de la pesca en Chile".

2007: Realiza un encuentro sobre turismo marítimo

2008: Organiza el seminario "Valparaíso: vórtice de la definición".

2014: Lanza libro en con-

memoración del centenario de la institución, que lleva por título "La Liga Marítima de Chile, 100 Años creando conciencia". La publicación fue presentada por el laureado escritor Roberto Ampuero.

2018: Realiza seminario "El Mar en la Constitución Política", donde participan representantes del mundo político, académico, empresarial y científico.

2021: Realiza coloquio que aborda la necesidad de gestio-

nar el Cambio Climático en las operaciones portuarias.

2022: Liga Marítima de Chile celebra 108 años de existencia ininterrumpida y tras el resultado del plebiscito de salida aborda en su Tercer Coloquio de 2022 las posibilidades constitucionales que se abren a su propuesta de incorporar el Mar en la Carta Magna, iniciativa que fue presentada tiempo atrás a la Convención Constitucional, pero que no logró avanzar más allá de las comisiones.



Puerto San Antonio saluda a la Liga Marítima de Chile en su 108° aniversario



www.puertosanantonio.com



@elpuertodechile   

Liga Marítima de Chile

Fundada en 1914

El Porvenir de Chile está en el Mar



La Liga Marítima de Chile es una institución de servicio, de carácter privado, apolítica y sin fines de lucro, nacida en 1914 de un grupo de personas convencidas de que, siendo Chile un país esencialmente marítimo, no existía suficiente conciencia sobre la importancia del mar en nuestro desarrollo y bienestar.

La razón de su existencia es impulsar iniciativas que permitan destacar la significación que tiene el mar para el futuro de Chile, creando conciencia en sus ciudadanos acerca de la importancia que tienen los intereses marítimos nacionales para el desarrollo del país.

Entre sus diversas actividades de vinculación con el medio se encuentran:

- **Curso de Acercamiento al Mar.** Curso anual dirigido a estudiantes de educación media. Duración 3 meses.
- **Programa de Formación Marítima para Profesores.** Esta actividad comprende una serie de encuentros y charlas dirigidas a los profesores de educación básica y media, con el objeto de aportar a un mayor conocimiento marítimo.
- **Concurso de Pintura y Fotografía.** Iniciativa que se realiza cada año para el 'Mes del Mar'. Está dirigida a estudiantes desde preescolar hasta 17 años. Convocatoria: mes de mayo.

• **Concurso Literario 'Cuentos Inspirados en el Mar de Chile'.** Concurso que se realiza año por medio. Está dirigida a personas desde 18 años. Actualmente, abierto III° Concurso.

• **Coloquios Marítimos.** Es un programa de conferencias especializadas dictadas por reconocidos hombres y mujeres vinculados por su quehacer al ámbito marítimo. Próximo Coloquio: 18 de octubre 2022.

• **Seminarios.** Encuentros temáticos de mayor alcance que convoca al mundo académico, técnico y político para abordar más profundamente asuntos relacionados al Mar. El último Seminario realizado fue el 2018 sobre 'El Mar en la Constitución Política'.



STAFF LIGA MARÍTIMA DE CHILE. (IZQ. A DER.) ALEJANDRO BARADIT R., JUAN TAPIA T., RENATO CASAS-CORDERO O. (DIRECTOR EJECUTIVO), JOSÉ MANUEL BURGOS V. Y ORIETTA RAMÍREZ L.



CURSO DE ACERCAMIENTO AL MAR. VISITA ESTUDIANTES AL BUQUE CIENTÍFICO AGS-61 "CABO DE HORNO".



CONCURSO DE PINTURA ESCOLAR "MES DEL MAR". MÁS DE 300 OBRAS PARTICIPARON DE LA VERSIÓN 2022 DEL CERTAMEN.

Liga Marítima de Chile | Av. Errázuriz 471, segundo piso, Valparaíso | Fono: (32) 2235280 | E-mail: secretaria@ligamar.cl | Horario atención: 09 a 13 horas / 14 a 17 horas. | www.ligamar.cl

Regata
Liga Marítima de Chile
108° Aniversario

Yacht Club de Chile

COFRADÍA NÁUTICA DEL PACÍFICO

LIGA MARÍTIMA DE CHILE
EL PORVENIR DE CHILE ESTÁ EN EL MAR
Fundada en 1914
más de 100 años creando conciencia marítima

Regata Multiclase / Inscripciones en:
www.yachtclubdechile.cl / Regata Aniversario / Inscripciones

Sábado 05 de noviembre 2022
YACHT CLUB DE CHILE